

 telecaribe	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	ACTA DE EVALUACION
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.	Marzo de 2019

ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

OBJETO: “COTIZAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA CON ARMAS (2) SERVICIOS 24 HORAS CON ARMAS Y SERVICIO DE MONITOREO.”

En Puerto Colombia, Atlántico a los doce (12) días del mes de marzo del año 2019 se reunieron en las dependencias de la Secretaría General del Canal Telecaribe el Secretario General de TELECARIBE, Doctor ANDRES HERAZO GUTIERREZ, el señor FABIAN PINEDO en su condición de Jefe de la División Comercial y Financiera del Canal Telecaribe y la doctora ZAYMA MERCADO en su condición de Jefe de la oficina de Talento Humano del Canal Telecaribe, con el fin de evaluar la propuesta recibida presentada por el proponente único en invitación Publica No. 001 de 2019.

PROPUESTAS RECIBIDAS: Al comité se entregaron las Propuestas recibidas al cierre de la Invitación Pública No. 001 de 2019, las cuales corresponden a las siguientes firmas:

Nº	PROPONENTE	NIT	FOLIOS
1	SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA	860.067.453-1	155 folios

METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANALISIS DE LAS PROPUESTAS: Una vez reunido el comité, se procede a realizar la evaluación de la propuesta, en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros.

CRITERIOS DE VERIFICACION

JURÍDICA

Realizada la verificación y su respectiva evaluación jurídica, el comité ha determinado que la propuesta presentada por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)

FINANCIERA

Realizada la evaluación financiera, el comité ha determinado que las propuestas presentadas por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	ACTA DE EVALUACION
	Calle 30 No. 1-2487, Corredor Universitario, Corregimiento de Sabanilla, Monte Carmelo, Municipio de Puerto Colombia.	Marzo de 2019

TECNICA

Realizada la evaluación de calidad, el comité ha determinado que las propuestas presentada por SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, es ADMISIBLE ya que cumplen con lo solicitado en los términos de referencia. (Ver cuadro anexo)

Como resultado de la verificación jurídica, financiera, técnica y la evaluación hecha, se selecciona la oferta a SOCIETY PROTECTION TECHNICS COLOMBIA – SOPROTECO LTDA, identificada con el NIT. 860.067.453-1.

CIERRE, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se agradece la asistencia a todos los participantes y se da por terminada la audiencia a las 9:25 am del día 12 de marzo de 2019, en constancia se aprueba y se firma por los presentes.

Firman:

Original firmado
 ANDRES HERAZO GUTIERREZ
 HABILITACION JURIDICA
 Secretario General TELECARIBE

Original firmado
 FABIAN PINEDO
 HABILITACION FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA
 Jefe Oficina Comercial y financiera de Telcaribe

Original firmado
 ZAYMA MERCADO
 HABILITACIÓN EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN FACTORES DE CALIDAD
 Jefe de Talento Humano

Se Anexa:

- La matriz resume de los requisitos habitantes y puntuación.
- Verificación Financiera